

# Desencuentro laboral en el periodismo mexicano

♦  
MARÍA TERESA CAMARILLO

El desarrollo de las instituciones gremiales de la prensa mexicana puede entenderse a partir de la anécdota que representa y condensa etapas vividas por el país. Así, por ejemplo, la actitud del presidente Antonio López de Santa Anna frente a los periodistas Eufemio Romero y Guillermo Prieto, descrita por éste en *Memorias de mis tiempos*, muestra la prepotencia y la hostilidad del poder hacia la crítica ejercida en nombre de la libre expresión y, al mismo tiempo, el desamparo y el gesto defensivo del periodista.<sup>1</sup> De otra parte, en ángulo distinto, el gesto del gobernante López Mateos, entregar un edificio histórico para que se instalara en él un entonces naciente Club de Periodistas, denota simpatía por un proyecto de mejoramiento cultural, esencialmente, de los profesionales del periodismo. Por último, el trato dispensado por el presidente Luis Echeverría al Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa alcanzó un rango político excepcional, capaz de engendrar el espejismo de una poderosa central que se extendiera de verdad en toda la República, para obtener y asegurar los derechos laborales de quienes trabajaban en las redacciones de todas las empresas periodísticas.

Igualmente, las coyunturas históricas explican el des-  
envolvimiento de las agrupaciones del gremio: en 1872, cuando surge la idea de constituir la Asociación de Perio-

distas Escritores, para unirlos en la preservación de la libertad de imprenta, el presidente Benito Juárez gobierna ante un congreso unicameral beligerante y apenas ha superado el obstáculo que le planteó Porfirio Díaz, con el Plan de la Noria, que se oponía a la reelección; en 1929, año del nacimiento del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, el país cambia su proyecto nacional tras el magnicidio, ocurrido el año anterior, del mandatario electo Álvaro Obregón, y por lo tanto se forma el Partido Nacional Revolucionario, se efectúa la elección presidencial y se concede la autonomía a la Universidad Nacional de México.

Así, en la anécdota podemos identificar la falta de protección del periodista ante el poder y la buena disposición de éste sólo en momentos de excepción, de duración brevísima; en la coyuntura histórica es posible localizar los instantes precisos en que el practicante del oficio interrumpe su larga espera para pugnar por la unión que lo proteja del abuso del poder político y, después, para conseguir que la ley laboral lo ampare y pueda ejercer sus derechos como trabajador.

Los testimonios, memorias personales de periodistas, reseñas, artículos y decretos de la autoridad dan cuenta de la situación de los trabajadores de la prensa durante el siglo pasado, luego de consumada la Independencia nacional, ante los dueños de los periódicos y el poder político. Son, virtualmente, dobles esclavos, que para medio subsistir necesitan afanarse todo el tiempo en sus mesas de trabajo y para conservar la integridad física han de poner sumo cuidado en lo que escriben, y cuando estallan en sus opiniones saben que les aguarda la advertencia de la autoridad, la agresión o la cárcel.

<sup>1</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, p. 342. Prieto refiere que el día del onomástico de Santa Anna se publicaron dos artículos de "felicitación": uno en el *Calavera*, redactado por Eufemio Romero, y otro en *El Monitor Republicano*, firmado por él mismo. Ambos artículos, confiesa Prieto, "se habían escrito con ponzoña de alacranes", por lo que sus autores tuvieron que comparecer ante su Alteza Serenísima, quien los enfrentó violentamente, amenazando con "arrancarle la lengua" a Romero y blandiendo el bastón contra el propio Prieto.

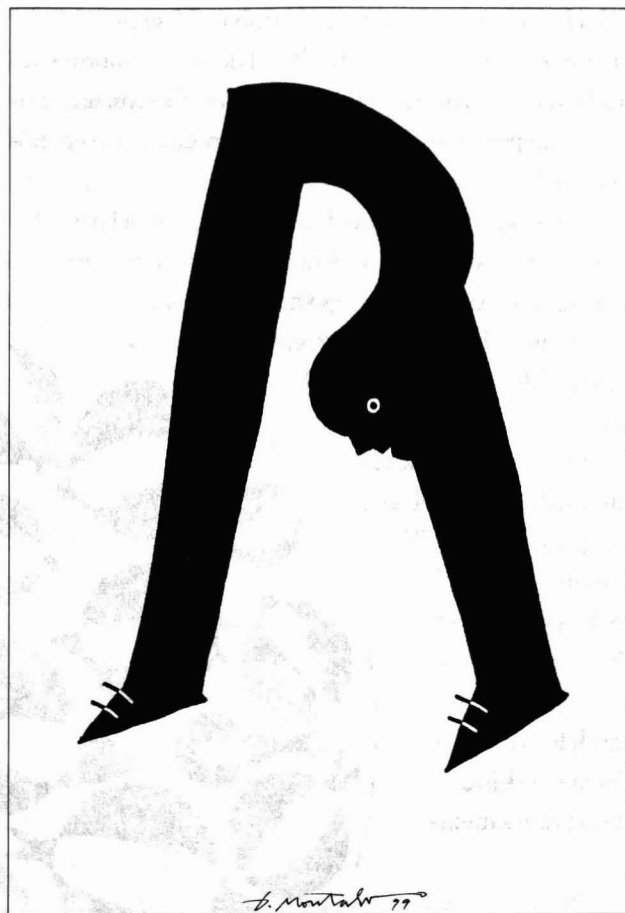
También esos años de luchas intestinas en el país generan enfrentamientos políticos e ideológicos entre los propios periodistas. Las polémicas devienen en duelos que se librarán en el campo del honor, como el celebrado la mañana del 27 de abril de 1880, cuando Irineo Paz, dueño de *La Patria*, mató a Santiago Sierra, propietario, junto con su hermano Justo, de *La Libertad*. La controversia periodística se había inscrito en el marco de la sucesión presidencial, tras el primer cuatrienio del general Porfirio Díaz.

Para entonces se habían frustrado dos proyectos de asociación de los periodistas: el de 1872, que acarició José María Vigil en una convocatoria publicada en forma de editorial en *El Siglo XIX* del 19 de febrero, y el de 1875, de la Prensa Asociada de México, agrupación cuyo propósito consistía en acabar con el proteccionismo brindado a la industria papelerá nacional, y que fue presidida por el mismo Vigil, pero que muy pronto suspendió sus actividades, pues sus gestiones para la libre importación de papel, tan escaso en ese tiempo, no prosperaron.

Cuatro años después del duelo Irineo Paz-Santiago Sierra, en 1884, Ramón Elices Montes —de *El Siglo XIX*— revivió la idea de agrupar a los periodistas. Sus motivos eran los mismos que había expresado Vigil doce años atrás. Insistía en lo negativo que resultaba para la prensa el que sus hombres se enfrentaran en polémicas que rebasaban los planteamientos ideológicos o la defensa de principios, hasta dar lugar a escritos destinados a menoscabar el prestigio personal del oponente y constituir antecedentes de duelos que propiciaban la intervención de las autoridades. Los periodistas llevados ante los tribunales eran multados o encarcelados, en tanto que la libertad de prensa se veía restringida debido a la injerencia de las autoridades.

Nació así la Prensa Asociada de la Ciudad de México, a fines de 1885. Entre sus objetivos figuraba velar por el decoro de la prensa “para evitar y cohibir los excesos que de muchos y malos géneros se cometen, ya en abuso de la libertad de imprenta por improvisados periodistas y de advenedizos sin ningún antecedente de escritores públicos”.<sup>2</sup>

En 1888 formaban parte de esa agrupación muchos de los periodistas más notables de la época, como José Barbier, Isidoro Epstein, Alberto Arellano, Enrique Sort de Sanz, Arturo Paz, Félix M. Alcérreca, Agapito Silva, Luis A. Escandón, Adalberto A. Esteva, José Rico e Irineo Paz. También para esas fechas empezaron a sumarse a la Prensa Asociada algunas agrupaciones estatales, entre las cuales,



por sus contingentes, destacaban las pertenecientes al Estado de México y al de Guanajuato.

Esta asociación funcionó hasta mayo de 1908: entre sus presidentes se contaron Irineo Paz, Apolinar Castillo, Manuel Gutiérrez Nájera y Heriberto Frías; llegó a cambiar su denominación para llamarse Prensa Asociada de los Estados y se concretó, no obstante los ambiciosos planes de adquirir “el poder que goza la prensa en Estados Unidos o en Europa”,<sup>3</sup> a gestionar la libertad de los periodistas que en todo el territorio nacional sufrían persecución de las autoridades durante la dictadura de Porfirio Díaz.

Cuando la Prensa Asociada había entrado en un periodo de decaimiento, de nueva cuenta Irineo Paz logró a fines de 1907 que un buen número de periodistas se interesaran en formar una organización con fines mutualistas, de protección, ante los abusos del poder político. Se constituyó así la Prensa Unida de México, cuyos estatutos representaron un avance organizativo, con el propósito de actuar como una “sociedad civil particular, de seguros mutuos sobre la vida y la salud ... dispuesta a prestar su apoyo moral y mate-

<sup>2</sup> “La Prensa Asociada”, en *La Patria*, 28 de enero de 1888, p. 2.

<sup>3</sup> J. M. Ponce de León, “La reorganización de la Prensa Asociada”, en *La Patria*, 22 de abril de 1898, pp. 1 y 2.

rial a los socios que carezcan de trabajo";<sup>4</sup> se preocupaba también por elevar el nivel cultural de sus miembros y tenía la intención de establecer una caja de ahorros, un montepío y un panteón, dada la proverbial precariedad económica de los periodistas.

Cabe aquí señalar uno de los paradigmas del periodismo y la política practicados con absoluta honradez: el de Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, ante cuya tumba el no menos prestigioso Ignacio Manuel Altamirano dijo en la oración fúnebre: "Su honradez no fue atacada nunca; desdeñaba el favor y las riquezas...";<sup>5</sup> lo mismo había dicho de Francisco Zarco diez años antes y se repetiría con otros modelos de conducta en la historia de la prensa mexicana.

En otro frente, el del periodismo conservador, a mediados de diciembre de 1909 nació la Asociación Prensa Católica Nacional, cuya base fundamental fue la total "sujeción a las disposiciones de la Iglesia católica". Victoriano Agüeros fue elegido presidente de ella y, de acuerdo con los estatutos aprobados, la asociación se proponía:

Agrupar fraternalmente a todos los que en la República mexicana se dedican o han dedicado al periodismo católico y establecer entre ellos la más completa solidaridad cristiana ... Unir a todos los periodistas católicos para librar juntos los combates de la buena causa ... Prestar, dentro de la justicia y la caridad, a los socios que se vieran perseguidos, los auxilios posibles a fin de hacer cesar la persecución ... Prestar ayuda pronta y oportunamente a todo periodista miembro de la Asociación, en caso de persecuciones por asuntos periodísticos.<sup>6</sup>

Esta asociación se limitó a ejercer una función de ayuda mutualista y tuvo como sede principal la Ciudad de México.

En el siglo XX van a estallar las fuerzas que se han movido bajo la superficie complaciente del poder porfiriano, entre ellas las periodísticas. Francisco Bulnes, el intelectual terrible, advierte, paradójicamente, al apoyar la penúltima reelección de Díaz:

La paz está en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia; pero no existe ya en las conciencias. No existe la tranquilidad inefable de hace algunos años: ¡La Nación tiene miedo! ¡La agobia un calosfrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza y se agarra a la reelección como una argolla que oscila en las tinieblas!

¿Qué es lo que ve el país que se le ofrece después del general Díaz? ¡Hombres y nada más que hombres! Para después del general Díaz, el país ya no quiere hombres.

La nación quiere partidos políticos; quiere instituciones; quiere leyes efectivas; quiere la lucha de ideas, de intereses y de pasiones.<sup>7</sup>

En este gran marco nacional descrito por Bulnes, viejos y nuevos periodistas se compenetraron de su efervescencia, que será la prerrevolucionaria y revolucionaria. Hay ya una prensa antirreeleccionista de formidable vigor en 1910, y se manifiesta públicamente en mayo de 1910 con la participación del personal de las publicaciones *México Nuevo*, *El Diario del Hogar*, *Anáhuac*, *El Paladín*, *Evolución*, *Lealtad*, *El Constitucional*, *México Obrero*, *Reconquista*, *El*

<sup>4</sup> Reglamento general de la Prensa Unida de México, pp. 1 y 2.

<sup>5</sup> A. Sierra Partida, Ignacio Ramírez, p. 56.

<sup>6</sup> Prensa Católica Nacional. Estatutos, pp. 3 y 4.

<sup>7</sup> F. Bulnes, "Discurso del Sr. D. ...Pronunciado anoche en la tercera sesión de la Convención Nacional Liberal", en *El Imparcial*, 23 de junio de 1903, p. 1.



*Precursor, El Grito del Pueblo, El Padre Padilla, La Libertad, El Monitor Democrático, Civismo y Democracia, El Crepuscular, El Ciudadano, Labor, La Sombra de Morelos, El Veterano y El Hijo del Ahuizote.*

Ante la concentración de alrededor de veinte mil trabajadores de la prensa y ciudadanos que se incorporaron a la expresión antirreeleccionista, “el Ejecutivo reacciona y desencadena la última etapa de represión a la prensa independiente, tanto católica, como liberal. A partir de septiembre de 1910, la maquinaria judicial, secundando a la administrativa, aplasta a los periódicos opositores”.<sup>8</sup> Sucesivamente desaparecieron *El Paladín, El Chinaco, El Sufragio Libre, Redención, El Constitucional* y otros. Quienes los dirigían o escribían en ellos fueron perseguidos o enviados a prisión.

Con el triunfo de la revolución maderista, con la traición de Victoriano Huerta, con la revolución constitucionalista, con la promulgación de la Carta Magna de 1917, con la insurrección contra el presidente Carranza y la muerte de éste, con los regímenes de Obregón y Calles y el asesinato del primero, con la creación del PNR y posteriormente de otros partidos, con la renuncia del mandatario Pascual Ortiz Rubio, con el diferendo entre Calles y Cárdenas, con el tránsito del militarismo al civilismo, con el llamado “milagro económico mexicano”, con la sucesión institucional de los poderes de la Unión y con la sustitución del proyecto económico y la transición política de finales de siglo, se escribe la historia de las agrupaciones periodísticas en las últimas nueve décadas.

La administración maderista se manifestó incierta, el nuevo clima de libertades dividió a los periodistas y una parte de ellos realizó una tarea que buscaba debilitar al régimen revolucionario. Al arribo del dictador Victoriano Huerta, la Asociación de Periodistas Metropolitanos, creada el 17 de enero de 1913 para oponerse a Madero “no sólo con la pluma, sino con las armas”, protocolizó su existencia ante la dureza del gobierno huertista; sin embargo, poco después, el titular de la agrupación, Rafael Resendi, dijo: “el general Huerta ha llevado su bondad hacia nosotros en grado superlativo”,<sup>9</sup> y agradeció descuentos que se hacían en algunas farmacias a los miembros de la asociación y que oscilan entre diez y veinticinco por ciento.

Al triunfar el movimiento constitucionalista se crea la Asociación Mexicana de Periodistas, que dura con vida de enero a marzo de 1917. Su objetivo fue el mutualismo, se desligó de cuestiones políticas y religiosas y recibió miembros provenientes de *Revista de Revistas, El Universal, El Domingo* y *El Torero*; entre sus socios fundadores figuraron José de Jesús Núñez y Domínguez, Francisco Díaz Morales, Manuel Andrade Priego, Rafael Solana, Carlos Valle Garguera, Arturo Cisneros, Francisco Borja Bolado, Enrique de Llano, Alfonso Taracena y Rafael Pérez Taylor.<sup>10</sup>

Año y medio después —9 de septiembre de 1918— se constituyó la Asociación de la Prensa Mexicana, que tendrá “un carácter de resistencia y mutualismo ... y será ajena a toda clase de movimientos políticos y religiosos”,<sup>11</sup> aunque apoyará y ayudará a los periodistas perseguidos por cuestiones de imprenta. No obstante lo establecido en la sociedad respecto a que no se daría cabida a cuestiones de tipo político, las pasiones se desbordaban con frecuencia, lo que llevó al organismo a una rápida desintegración, plenamente evidente ya a fines de 1918, cuando aún no se había terminado de elaborar sus estatutos.

Otra etapa de las agrupaciones periodísticas comienza el 3 de septiembre de 1922, al crearse, al amparo de la Constitución de la República, la Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, cuyos miembros anunciaron: “Hasta ayer, esta clase importantísima en el movimiento directriz de los asuntos sociales y económicos ... se encontraba a la desbandada ... En el avance del conglomerado social el sindicato de periodistas ha de tomar parte activísima.”<sup>12</sup>

La nueva visión del periodismo se condensa en el uso del término *sindicato*, pues ya no se trata sólo de actuar ante el poder político, sino de hacerlo también como trabajadores de la empresa industrial, eminentemente capitalista. Se abrieron, por ello, horizontes de intensa lucha de los redactores y empleados en contra de los patrones renuentes a todo cambio, como ocurrió en *El Universal*. Esta pugna adquirió un carácter político que se manifestaría en las cámaras de diputados y senadores, y asimismo involucró a los editores escindidos en sus posiciones. *El Heraldo de México* criticó a los industriales de la prensa por adoptar una actitud prepotente para mantener sometidos a los hombres que hacen posible un periódico. Félix F. Palavicini, propietario de *El*

<sup>8</sup> M. C. Ruiz Castañeda, L. Reed, E. Cordero y Torres, *El periodismo en México, 450 años de historia*, pp. 237 y 238.

<sup>9</sup> “Por la Asociación de Periodistas Metropolitanos”, en *El Paladín*, 23 de octubre de 1913, p. 2.

<sup>10</sup> M. T. Camarillo, *EL Sindicato de Periodistas. Una utopía mexicana*, pp. 51 y 52.

<sup>11</sup> *Ibid.*

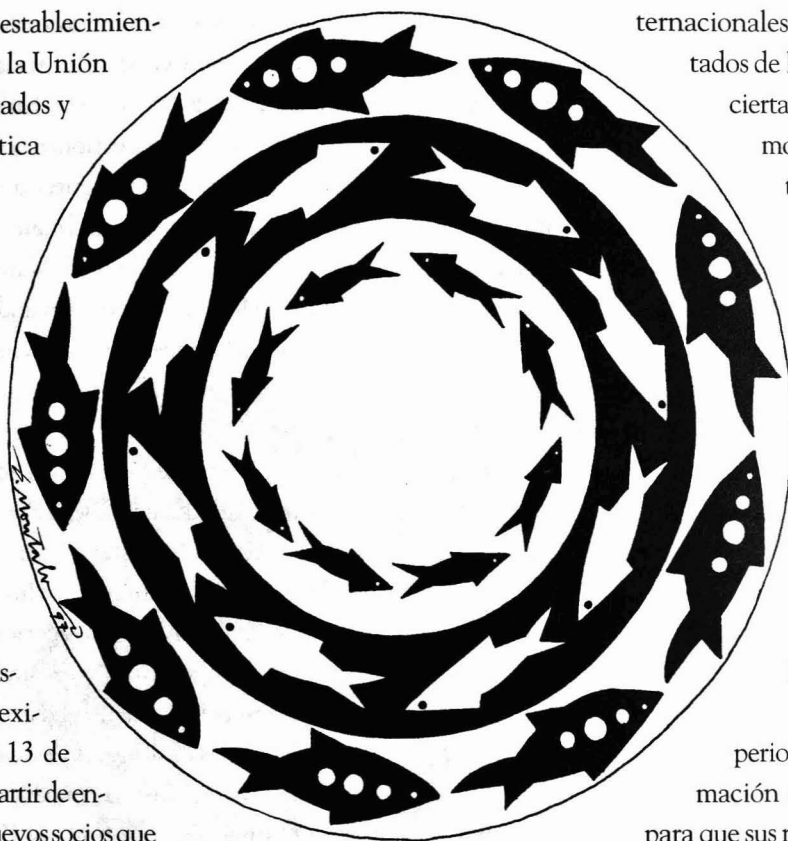
<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 58.

*Universal*, patrocinó el establecimiento de otra agrupación: la Unión de Redactores, Empleados y Obreros de la Periodística Nacional.

A pesar de la maniobra anterior, la Liga se consolidó al ser reconocida por Palavicini para dar término a la huelga estallada cuando este editor ordenó la cancelación de los contratos individuales; el movimiento huelguístico —el primero en la historia del periodismo mexicano— duró del 8 al 13 de septiembre de 1922. A partir de entonces la Liga reclutó nuevos socios que laboraban en *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *El Universal Taurino*, *El Heraldo de México*, *El Demócrata*, *El Universal Ilustrado* y *Excelsior*, principalmente.

El 2 de enero de 1923 se reunió la gran mayoría de los miembros de la Liga y acordó disolverla, para constituir en su lugar el Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, que tendría serios enemigos dentro del propio sector periodístico y, de nueva cuenta, en la empresa de *El Universal*. El organismo se vinculó inicialmente a la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana, pero luego se retiró por motivos políticos y apoyó al presidente de la República.

En julio de 1929, el Sindicato de Redactores de la Prensa del Distrito Federal recibió un comunicado de un grupo de periodistas del puerto de Tampico, en el que manifestaban su deseo de constituirse en sindicato y aun de adherirse a esa organización capitalina. El secretario general de la agrupación, Octavio Lozano, aceptó la propuesta y consideró que tal medida podía hacerse extensiva a trabajadores de otros lugares de la República. Se inició así una intensa campaña que desembocó en la fundación del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP), que sustituiría al Sindicato de Redactores de la Prensa del Distrito Federal. Al dirigente Flavio Aguirre Cárdenas se debieron contratos colectivos de trabajo suscritos con *El Universal* y *El Universal Gráfico*, *Ovaciones*, *Cine Mundial*, agencias noticiosas in-



ternacionales y periódicos de varios estados de la República. Recurrió en ciertas ocasiones a la huelga, con motivo de revisiones contractuales de trabajo, pero encontró férrea oposición de empresas periodísticas, como las de *Zócalo*, *Diario de la Nación*, *Tabloide* y *Diario de México*, entre otras, que recurrieron a estrategias legales y violaciones, incluso de la propia ley, con la anuencia o el disimulo de las autoridades laborales. La mayoría de los editores periodísticos optaron por la formación de sindicatos de empresa para que sus redactores y empleados no ingresaran al SNRP (éste cambió su denominación para agrupar a empleados y trabajadores de imprenta, y a su nombre se le añadió "y conexos"). La virtual desintegración del organismo la inició la editora de *El Universal* y *El Universal Gráfico*, a finales de la década de los setentas y la continuó *Ovaciones*. Ambas empresas constituían, por sus contratos colectivos, la espina dorsal de la agrupación.

Por consiguiente, en la transición actual del siglo xx al xxi, el panorama para los periodistas no tiene nada halagüeño en materia sindical y en las perspectivas nacional y locales. Únicamente resta consignar, como un dato no despreciable, que los litigios entre editores y sindicalistas registran incluso un homicidio: el cometido contra el gerente de *Novedades*, Ignacio F. Herreras, ocurrido el 3 de abril de 1944 en la antesala del entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, Javier Rojo Gómez, cuando la víctima y su victimario, un redactor, tuvieron un altercado a consecuencia del movimiento huelguístico concluido unos días antes mediante un convenio celebrado ante el secretario general de aquella dependencia, Antonio E. Sánchez, el 23 de marzo anterior. Este pacto, reclamaban los agremiados, había sido violado por la empresa al despedir a varios redactores y a un linotipista. Tanto Herreras como los dirigentes del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y los trabajadores separados de su empleo aguardaban una junta de avenencia en la que mediaría el regente capitalino. ♦